



La educación
es de todos

Mineducación

Colegio Mayor del Cauca NIT 891.500.759-1

Fecha 05-08-2019 - 10:56:56

Radicado 1241

Anexos 3 FOLIOS

Bogotá D.C., 26 de Junio de 2019

Ministerio de Educación Nacional 6/26/2019 4:38:30 PM
Al contestar cite este No. 2019-EE-087078 FOL: 1 ANEX: 3
Origen: Subdirección de Desarrollo Sectorial de la Educación
Destino: COLEGIO MAYOR DEL CAUCA / HECTOR SANCHEZ
COLLAZOS
Asunto: Remisión memorando de Intención firmado,
Componente Gratuidad Programa Generación E.

Doctor
HECTOR SANCHEZ COLLAZOS
Rector
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
Carrera 5 No. 5-40
Popayán, Cauca

Asunto: Remisión memorando de Intención firmado, Componente Gratuidad
Programa Generación E.

Respetado(a) Rector (a), reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de lo pactado entre las partes, me permito remitir en medio físico el Memorando de Intención de la Alianza para el Avance de la Gratuidad en las Instituciones de Educación Superior, componente del Programa Generación E, con las firmas de los integrantes de la misma, es decir, el señor Rector, la señora la Ministra de Educación Nacional y el señor presidente del ICETEX.

Por favor confirmar recibido al correo dsrojas@mineducacion.gov.co.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

WILFER ORLANDO VALERO
Subdirector (E).
Subdirección de Desarrollo Sectorial de la Educación Superior

MEMORANDO DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR LA ALIANZA PARA EL AVANCE EN LA GRATUIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX Y LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

Entre los suscritos **MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **65.765.292**, quien en su calidad de **MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL**, obra en nombre y en representación de aquél identificado con NIT **899999001-7**, cargo para el cual fue nombrada mediante **Decreto 1514 del 07 de agosto de 2018** y posesionada mediante **Acta de Posesión de la misma fecha**, debidamente autorizada para suscribir convenios y contratos, quien en adelante se denominará **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**; **MANUEL ACEVEDO JARAMILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.775.391**, nombrando mediante **Decreto No. 1570 de 2018** y posesionado mediante **Acta de Posesión del 21 de agosto de 2018**, como Presidente, actuando en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" ICETEX**, entidad financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por el Decreto Ley 2586 de 1950, reorganizada por el Decreto Ley 3155 de 1968, transformada mediante la Ley 1002 de 2005 y el Decreto número 380 de 2007, y quien para efectos del presente documento se denominará **EL ICETEX**; y **HECTOR SANCHEZ COLLAZOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **12.238.484**, en calidad de Rector de la Institución de Educación Superior pública **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**, designado por (Consejo Superior universitario/ Consejo Directivo de la institución) mediante Acuerdo 012 del 18 de mayo de 2016, quien en adelante se denominará **LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA**, referidos individual o conjuntamente como las **PARTES**, debidamente facultados para la suscripción de este documento, hemos decidido suscribir el presente Memorando de Intención para constituir la Alianza por el avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior públicas (en adelante, el "Memorando") previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el artículo 2° de la Constitución Política señala entre otros, como fines esenciales del Estado Colombiano, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.
2. Que la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera íntegra, y su objeto es desarrollar de manera plena a los estudiantes que optan por formarse en instituciones de educación superior, la cual será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

MEMORANDO DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR LA ALIANZA PARA EL AVANCE EN LA GRATUIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX Y LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

3. La educación es un servicio público con función social y en tal virtud, con esta iniciativa se propende por aunar esfuerzos, sinergias y recursos con el fin de promover una política de acceso con equidad a la educación superior, mediante el programa Generación E. en su componente de Equidad - Avance en la gratuidad en las instituciones de educación superior públicas a aquellos estudiantes que resulten beneficiarios.

Que, con fundamento en lo anteriormente expuesto, el presente Memorando se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLAÚSULA PRIMERA. OBJETO. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL ICETEX Y LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA manifiestan su intención y voluntad para establecer una alianza estratégica con el fin de generar esfuerzos dirigidos a promover una política de acceso con equidad a la educación superior, mediante el programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior: Generación E, a través del componente de Avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior públicas a aquellos estudiantes que resulten beneficiarios y reconocer el costo del valor de la matrícula que cobra la Institución de Educación Superior pública a los estudiantes en condición de vulnerabilidad, a través de la constitución de una alianza por el avance en la gratuidad educativa.

CLAÚSULA SEGUNDA. APORTES A LA ALIANZA. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL manifiesta su intención y voluntad de poner a disposición de la ALIANZA los recursos requeridos de acuerdo con los términos y condiciones que se llegaren a definir en el convenio que se celebre. Las PARTES declaran que por la celebración, ejecución y desarrollo del presente Memorando no se generará ningún tipo o clase de erogación económica a cargo de las partes como contraprestación por la ejecución del Memorando, siendo éste un instrumento de coordinación gratuito. Por tanto, las partes no serán responsables por alguna situación que pudiera ser considerada como un impedimento en la ejecución del presente Memorando.

CLAÚSULA TERCERA. PLAZO. Las PARTES acuerdan suscribir los instrumentos jurídicos pertinentes para constituir la ALIANZA y operativizara dentro de los cien (100) días siguientes a la suscripción del presente documento.

CLAÚSULA CUARTA. NATURALEZA DEL MEMORANDO. Las PARTES entienden y aceptan que, en virtud del presente Memorando, no se deriva responsabilidad legal por el incumplimiento de alguno de los compromisos aquí plasmados incluyendo cualquier derecho para las partes o para terceros. Este Memorando establece de buena fe declaraciones de intención de las partes, respecto a los principios que orientan y facilitan

MEMORANDO DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR LA ALIANZA PARA EL AVANCE EN LA GRATUIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX Y LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

la realización coordinada de actividades y esfuerzos en desarrollo de sus respectivos compromisos.

CLAUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO. El presente Memorando se perfecciona con la firma de tres (3) ejemplares extendiéndose uno para cada una de las PARTES.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los _____ () días del mes de octubre de 2018.



MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ
Ministra de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



MANUEL ACEVEDO JARAMILLO
Presidente
ICETEX



HECTOR SANCHEZ COLLAZOS
Rector
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA